

# Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022

---



Sociedad Controladora

 **GANADERO**

Santa Cruz, 00 marzo de 2023

**INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

A los Señores Accionistas y Directores  
**SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**  
Santa Cruz de la Sierra - Bolivia

**Opinión**

Hemos auditado los estados financieros separados de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, (la Sociedad), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas separado, el estado de cambios en el patrimonio neto separado y el estado de flujo de efectivo separado correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera no consolidada de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados no consolidados y flujo de efectivo no consolidados correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**Fundamento de la opinión**

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), contenidas en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, referidos a Auditoría Externa. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Contadores Profesionales junto con los requerimientos de ética que son aplicables, a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

**Párrafos de énfasis**

Marco de Referencia para la Preparación de Estados Financieros

Como se expone en la Nota 2.a) a los estados financieros, en la que se describe la base de presentación de los estados financieros, establece que ha sido preparada para permitir que la Sociedad pueda cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Consolidación de estados financieros

Como se expone en la Nota 13, a los estados financieros, donde describe que han sido preparados de forma separada por la Sociedad como entidad independiente, en cumplimiento de las disposiciones legales vigentes emitidos por el ente regulador en Bolivia, reflejando el valor de la inversión en Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) bajo el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP). Por separado se presentan los estados financieros consolidados como una sola entidad económica, tal como lo requieren las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

**Otra cuestión**

Los estados financieros de la **SOCIEDAD CONTROLADORA GANADERO S.A.**, al 31 de diciembre de 2022, fueron examinados por otro auditor, cuyo informe emitido el 19 de enero de 2023, expresan una opinión no modificada sobre dichos estados financieros.

**Cuestiones clave de la auditoría**

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

**• Cumplimiento a regulaciones específicas**

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI emitió el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros donde se establece que la Sociedad Controladora tiene el objeto social exclusivo de dirigir, administrar, controlar y representar a Sociedad Controladora Ganadero S.A., en el marco de lo establecido en la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

El marco normativo implementado por la Sociedad Controladora del Grupo, incluye la gestión integral de riesgos, la realización y control de las operaciones intragrupo, los límites de financiamiento a nivel consolidado, la gestión del patrimonio y solvencia, y la consolidación de los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero - EFIG, preparadas de acuerdo con políticas contables establecidas por el Grupo Financiero, alineadas a los requerimientos de la Entidad Reguladora del sector financiero.

Los requerimientos establecidos en el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y los compromisos inherentes asumidos con las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero, derivados de este reglamento, hacen que consideremos estos asuntos, como cuestión clave de auditoría.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

- Obtuvimos conocimiento de los requerimientos establecidos en la Ley de Servicios Financieros para Sociedades Controladoras, así como del reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros y al Reglamento para Grupos Financieros Emitidos por el ente regulador del sistema Financiero en Bolivia, con el objetivo de comprobar el cumplimiento a estas disposiciones por parte de Sociedad Controladora Ganadero S.A.
- Verificamos la adecuación de los estados financieros de la Sociedad al manual de cuentas para entidades financieras.
- Evaluamos que el Control Interno, específicamente el marco normativo establecido por la Sociedad Controladora haya sido implementado y cumplido en el ejercicio examinado.
- Evaluamos las revelaciones de estos aspectos importantes en las notas a los estados financieros.

**• Valoración de inversiones permanentes**

Las inversiones de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., están compuestas esencialmente por acciones en empresas del sector financiero nacional, que son el Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A., Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. entidades reguladas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero - ASFI; las cuales constituyen el 97,73% del total de los activos de Sociedad Controladora Ganadero S.A.; a tal efecto, consideramos la valuación de las inversiones como un asunto importante a abordar como cuestión clave de auditoría, derivado de la regulación a la que están sujetas las empresas del grupo y la valuación de sus inversiones; tal como se expresan en las notas 2c y 8c.

Como nuestra auditoría abordó esta cuestión

Como parte de nuestros procedimientos de auditoría, verificamos la existencia del ambiente de control interno, en torno al control y valuación de las inversiones, evidenciando que el Grupo cuenta con una Norma y procedimiento adecuado a sus operaciones como Grupo Financiero; asimismo evaluamos las políticas contables establecidas por el grupo para la valuación de las inversiones permanentes y que estas estén alineadas a la normativa vigente emitida por el ente regulador; sobre la base de esta información, los procedimientos de auditoría aplicados entre otros, para abordar la cuestión clave, en relación a las inversiones permanentes, citamos los siguientes:

- Obtuvimos los estados financieros de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y cotejamos con los saldos de las empresas del grupo financiero registrados contablemente en la contabilidad de la Sociedad.
- Efectuamos un recalcu del Valor Patrimonial Proporcional (VPP), sobre la base de los estados financieros auditados de las empresas que conforman el grupo, y cotejamos con los saldos contables de la Sociedad.
- Verificamos que la participación de Sociedad Controladora Ganadero S.A. en cada EFIG, sea igual o mayor al 51% del total de sus acciones.
- Verificamos la exposición y revelación en las notas a los estados financieros de Sociedad Controladora Ganadero S.A., los saldos de las inversiones permanentes.

**Responsabilidades de la administración y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros**

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y del control interno que la administración considere necesaria para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si la administración tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

**Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, también:

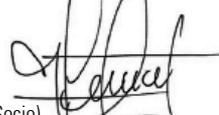
- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones, deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la administración del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no la incertidumbre material relacionado con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Sociedad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que puedan afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o en situaciones extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

**UHY BERTHIN AMENGUAL Y ASOCIADOS S.R.L.**

  
(Socio)  
**Lic. Marcelo J. Luna Lazarte**  
MAT. PROF. N° CAUB-6744  
MAT. PROF. N° CAULP-2649  
La Paz, Bolivia  
Enero 19, 2024

**ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
<b>ACTIVO</b>			
Disponibilidades	8.a	3.603.635	3.049.491
Otras cuentas por cobrar	8.b	134.759	5.797.364
Inversiones permanentes	8.c	938.591.900	814.580.304
Bienes de uso	8.d	138.157	94.666
Otros activos	8.e	17.931.978	19.139.560
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>		<b>960.400.429</b>	<b>842.661.385</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	8.f	29.570.567	7.150.791
Otras cuentas por pagar	8.g	219.064	361.999
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>		<b>29.789.631</b>	<b>7.512.790</b>
<b>PATRIMONIO</b>	9		
Capital social		794.362.800	745.952.800
Aportes no capitalizados		-	-
Reservas		18.785.795	15.070.046
Resultados acumulados		117.462.203	74.125.749
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>		<b>930.610.798</b>	<b>835.148.595</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>		<b>960.400.429</b>	<b>842.661.385</b>
<b>CUENTAS DE ORDEN</b>	8.n	<b>59.193.460</b>	<b>-</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Vivian C. Araúz Justiniano  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

**ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS**  
**AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**  
(cifras expresadas en bolivianos)

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Ingresos financieros	8.h	364.898	62.837
Gastos financieros	8.h	(1.098.358)	(150.792)
<b>Resultado financiero bruto</b>		<b>(733.460)</b>	<b>(87.955)</b>
Otros ingresos operativos	8.i	132.714.545	78.752.093
Otros gastos operativos	8.i	(1.628.374)	(1.435.193)
<b>Resultado de operación bruto</b>		<b>130.352.711</b>	<b>77.228.945</b>
Recuperación de activos financieros	8.j	4.843.482	5.455.932
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	8.k	(14.247.535)	(6.029.339)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>		<b>120.948.658</b>	<b>76.655.538</b>
Gastos de administración	8.l	(3.537.216)	(2.534.444)
<b>Resultado de operación neto</b>		<b>117.411.442</b>	<b>74.121.094</b>
Ajuste por diferencias de cambio y mantenimiento de valor		10.761	4.655
<b>Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor</b>		<b>117.422.203</b>	<b>74.125.749</b>
Ingresos extraordinarios	8.m	-	-
Gastos extraordinarios	8.m	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>		<b>117.422.203</b>	<b>74.125.749</b>
Ingresos de gestiones anteriores	8.m	40.000	-
Gastos de gestiones anteriores	8.m	-	-
<b>Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación</b>		<b>117.462.203</b>	<b>74.125.749</b>
Ajuste contable por efecto de la inflación		-	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>		<b>117.462.203</b>	<b>74.125.749</b>
Impuesto sobre las utilidades de las Empresas (IUE)		-	-
<b>Resultado neto del ejercicio</b>		<b>117.462.203</b>	<b>74.125.749</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Vivian C. Araúz Justiniano  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
<b>Flujos de fondos en actividades de operación:</b>		
Utilidad neta del ejercicio	117.462.203	74.125.749
<b>- Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:</b>		
- Ganancias por valuación de inversiones en sociedades controladas	(132.714.545)	(78.752.093)
- Cargos devengados no pagados	870.567	150.791
- Provisiones para inversiones temporarias y permanentes	3.401.486	(612.450)
- Provisiones para cuentas por cobrar	6.002.566	1.185.857
- Provisiones para beneficios sociales	104.361	122.595
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	68.659	48.853
- Depreciaciones (incluye desvalorizaciones) y amortizaciones	1.539.441	1.298.092
<b>Fondos obtenidos en la utilidad del ejercicio</b>	<u>(3.265.262)</u>	<u>(2.432.606)</u>
- Cargos pagados en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores:		
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	(150.791)	-
<b>Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:</b>		
- Otras cuentas por cobrar - pagos anticipados, diversas	(339.961)	(6.871.654)
- Otros activos - partidas pendientes de imputación	(4.000.245)	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones	(315.954)	(198.134)
<b>Flujo neto en actividades de operación</b>	<u><b>(8.072.213)</b></u>	<u><b>(9.502.394)</b></u>
<b>Flujos de fondos en actividades de financiamiento:</b>		
Incremento (Disminución) de préstamos:		
- Obligac.c/Otras Entid.Fcieras. a mediano y largo plazo	21.700.000	7.000.000
Cuentas de los accionistas:		
- Pago de dividendos	(22.000.000)	(28.562.000)
<b>Flujo neto en actividades de financiamiento</b>	<u><b>(300.000)</b></u>	<u><b>(21.562.000)</b></u>
<b>Flujos de fondos en actividades de inversión:</b>		
(Incremento) disminución neto en:		
- Dividendos cobrados	30.461.524	35.172.003
- Inversiones permanentes	(21.451.868)	(1.600.000)
- Bienes de uso	(83.299)	(34.553)
<b>Flujo neto en actividades de inversión</b>	<u><b>8.926.357</b></u>	<u><b>33.537.450</b></u>
<b>Incremento de fondos durante el ejercicio</b>	<u><b>554.144</b></u>	<u><b>2.473.056</b></u>
<b>Disponibilidades al inicio del ejercicio</b>	<u><b>3.049.491</b></u>	<u><b>576.435</b></u>
<b>Disponibilidades al cierre del ejercicio</b>	<u><b>3.603.635</b></u>	<u><b>3.049.491</b></u>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Vivian C. Araúz Justiniano  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

	<u>Capital social</u> <u>Bs</u>	<u>Aportes no capitalizados</u> <u>Bs</u>	<u>Reservas</u> <u>Bs</u>	<u>Resultados acumulados</u> <u>Bs</u>	<u>Total</u> <u>Bs</u>
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2021</b>	<b>687.026.800</b>	-	<b>10.462.695</b>	<b>92.095.351</b>	<b>789.584.846</b>
Reserva legal sobre Utilidad/2021			4.607.351	(4.607.351)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 21/01/2022				(34.018.000)	(34.018.000)
Devolución de dividendos por los accionistas, en cumplimiento al D.S. N°4666, dispuesto por Junta General Ordinaria de Accionistas del 24/02/2022				5.456.000	5.456.000
Capitalización de utilidades de la Gestión 2021, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 24/02/2022	58.926.000			(58.926.000)	-
Resultado neto del ejercicio				74.125.749	74.125.749
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2022</b>	<b>745.952.800</b>	-	<b>15.070.046</b>	<b>74.125.749</b>	<b>835.148.595</b>
Reserva legal sobre Utilidad/2022			3.715.749	(3.715.749)	-
Distribución de dividendos sobre utilidad/2022, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas del 26/01/2023				(22.000.000)	(22.000.000)
Capitalización de utilidades de la Gestión 2022, dispuesta por Junta General Extraordinaria de Accionistas del 26/01/2023	48.410.000			(48.410.000)	-
Resultado neto del ejercicio				117.462.203	117.462.203
<b>Saldos al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>794.362.800</b>	-	<b>18.785.795</b>	<b>117.462.203</b>	<b>930.610.798</b>

Las notas 1 a 13 que se acompañan, son parte integrante de este estado.

  
Vivian C. Araúz Justiniano  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

## NOTA 1 - ORGANIZACIÓN

### a) Organización de la Sociedad

Sociedad Controladora Ganadero S.A. (en adelante "la Sociedad Controladora") es una sociedad anónima boliviana, que tiene como objeto exclusivo el de dirigir, administrar, controlar y representar al Grupo Financiero Ganadero (en adelante "el Grupo Financiero"), conformado por Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. (GanaSafi). La autorización de constitución de la Sociedad Controladora fue otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante la Resolución ASFI/1249/2017 de fecha 30 de octubre de 2017. La constitución de la Sociedad Controladora se realizó el 28 de febrero de 2018, mediante Testimonio N° 312/2018 emitido por la Notaría de Fé Pública N° 60 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra a cargo del Dr. Carlos Eduardo Vargas Vargas. La Sociedad Controladora tendrá una duración de noventa y nueve años (99) computable a partir del 16 de marzo de 2018 (fecha de inscripción en el Registro de Comercio).

En fecha 14 de junio de 2018, mediante la Resolución ASFI/879/2018 de conformidad a lo dispuesto por el Parágrafo II del Artículo 398 y el Parágrafo II del Artículo 400 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, concordantes con el Artículo 150 de la citada Ley y en el marco de lo determinado por el inciso a) del Artículo 16, Sección 2 del Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, contenido en el Capítulo I, Título V, Libro 1° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/010/2018 bajo la denominación de Sociedad Controladora Ganadero S.A., como Sociedad Controladora del Grupo Financiero Ganadero, disponiendo el inicio de actividades a partir del 2 de julio de 2018. El domicilio legal y oficina única de la Sociedad, está ubicada en la Calle Florida N°168, Planta Alta, de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

En los periodos analizados no existieron cambios en la organización del grupo. Asimismo, no existió cambios en la organización de la Sociedad Controladora.

El promedio de empleados de la Sociedad Controladora en la gestión 2023 es de 7 personas, en la gestión 2022 el promedio fue de 5 personas.

### b) Hechos importantes sobre la situación de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

#### i. Resumen del entorno económico y de la situación financiera

De acuerdo con la última revisión del Fondo Monetario Internacional (FMI) a octubre 2023, según el pronóstico de base, prevé que Bolivia crezca un 1,8% en la presente gestión, cifra lejana a la proyección realizada por el Gobierno Nacional del Producto Interno Bruto. Así, el organismo mantuvo el porcentaje publicado en abril de 2023.

De acuerdo con el informe, se espera que los países experimentarán un crecimiento más moderado: Bolivia (1,8%), Colombia (1,4%), Ecuador (1,4%), Perú (1,1%) y Uruguay (1%). Paraguay, frente al bajo desempeño de 2022, crecerá un 4,5%.

El FMI proyectó un crecimiento de 1,8% para la economía boliviana y una tasa de expansión de 1,6% para América Latina y el Caribe para este año. A finales de 2022 el FMI estimó un crecimiento de 3,2% en 2023 para la economía boliviana y ahora prevé una expansión de 1,8%, ambas estimaciones son menores al 4,86% proyectado por el Gobierno nacional en el Programa Fiscal Financiero (PFF) y el Presupuesto General del Estado (PGE) 2023.

En su informe que presentó este año el Banco Mundial (BM) al 9 de enero de 2024 "Perspectivas Económicas Globales" Bolivia tuvo un crecimiento económico estimado el 2023, de solo 1,9%, proyectando un crecimiento del producto interno bruto (PIB) para 2024 que será del 1,5%, valor que se repetirá en 2025.

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) proyectó en su último informe de agosto un crecimiento mayor en dos décimas sobre la perspectiva de crecimiento de la economía boliviana para el 2023: del 2% que era en abril a 2,2% a septiembre.

Según el IBCE al mes de octubre del 2023, el valor de las exportaciones bolivianas totalizó 9.313 millones de dólares, registrando un decrecimiento del -21% respecto a igual periodo de la pasada gestión, las importaciones registraron una baja del -2%, por un total de 9.491 millones de dólares. A octubre del 2023, el país registró un déficit comercial de -177 millones de dólares, frente a un saldo comercial positivo de la gestión pasada de 2.106 millones de dólares en igual período.

Hasta diciembre de 2023, el tipo de cambio del dólar respecto al boliviano se mantuvo en Bs6,86 por dólar americano.

La tasa de variación anual del Índice de Precios al Consumo (IPC) en Bolivia a diciembre de 2023 ha sido del 2,12%. La variación mensual del IPC ha sido del 0,63%, de forma que la inflación acumulada en 2023 es del 2,12%.

La cartera del sistema bancario a diciembre 2023 fue de 27.929 millones de dólares, menor en 305 millones de dólares a diciembre de 2022. Los depósitos del Público del sistema financiero bancario en similar periodo totalizaron 28.651 millones de dólares, menor en 811 millones de dólares comparado con diciembre de 2022.

#### ii. Gestión de riesgos

El marco de la Gestión Integral de Riesgos está definido en base al perfil de riesgos tanto de forma desagregada como a nivel consolidado, la Sociedad Controladora cuenta con un sistema de información que permite identificar, medir, monitorear y controlar de forma constante los riesgos derivados de la integración de las actividades y demás operaciones, así como un sistema de comunicación y divulgación hacia la Alta Gerencia y demás niveles de la organización, lo cual guarda coherencia en línea con la estrategia definida para el Grupo Financiero Ganadero. Asimismo, las empresas miembros del Grupo se encuentran en proceso permanente de adecuación en lo que concierne a sus estrategias, políticas, procedimientos de gestión integral de riesgos y normas internas, en función a las directrices y lineamientos establecidos por la Sociedad Controladora y la normativa sectorial.

En esa línea, la Jefatura de Riesgo Integral de la Sociedad asume la responsabilidad en coordinación con los responsables de cada una de las EFIG (Entidades Financieras Integrantes del Grupo), para una correcta alineación, administración, gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio,

transparencia y de reputación del Grupo Financiero Ganadero, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del Grupo, producto de sus interrelaciones.

#### iii. Planes de fortalecimiento, capitalización o reestructuración

En lo que respecta al fortalecimiento patrimonial, el compromiso de los accionistas es seguir fortaleciendo la Sociedad a través de la capitalización de utilidades, así como también la inyección de nuevos aportes de capital de los socios, ya sea para incrementar la inversión en las actuales EFIG y/o invertir en nuevas empresas financieras señaladas en el Artículo 378 de la Ley 393 de Servicios Financieros.

En el corto o mediano plazo, no se tiene planificado realizar alguna reestructuración de la Sociedad.

#### iv. Gestión de la entidad

Sobre la gestión de la entidad, no se tienen otros asuntos de importancia a ser revelados.

#### v. Ley No 393 Servicios Financieros en relación con el Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Durante los periodos de corte analizados, se llevaron a cabo modificaciones en el marco normativo regulatorio. En particular, se realizaron ajustes en el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" en línea con la Ley N° 393 de Servicios Financieros que había sido modificada previamente (con la Ley 1478 del 19 de octubre de 2022). Dichas modificaciones al reglamento se detallan en la circular ASFI/759/2023.

#### vi. Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad Controladora Ganadero, celebrada en fecha 26 de enero de 2023, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de fecha 02 de febrero de 2023, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

La Sociedad Controladora Ganadero S.A. ha implementado buenas prácticas de Gobierno Corporativo como un elemento esencial en su cultura organizacional, con una adecuada segregación de funciones, desarrollando normativa interna para el efecto, la creación de un comité de buen Gobierno Corporativo y Ética, así como los canales de comunicación apropiados para la correcta interacción entre los grupos de interés, la difusión y revelación de información, de acuerdo con lo definido por nuestra normativa.

#### vii. Gestión de Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2023, se efectuaron las actividades de monitoreo y control referidas a la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento a la normativa interna desarrollada para tal efecto y la definida por la Autoridad de Supervisión, prestando especial atención a los riesgos inherentes al negocio, los mitigantes y el nivel de riesgo residual, considerando principalmente el objeto y mandato de la Sociedad Controladora, definido en la Ley N°393 de Servicios Financieros y normas conexas.

Por otra parte, se efectuaron las tareas de Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2023, estableciendo un plan de acción para los hallazgos identificados, con el fin de minimizar los riesgos que puedan afectar a la seguridad de la información.

Adicionalmente se efectuaron las pruebas de restauración de copias de seguridad del sistema principal concluyendo satisfactoriamente, garantizando la integridad y disponibilidad de la información.

La Sociedad Controladora como parte de su estrategia de Seguridad de la Información realizó capacitaciones y concientización a todo el personal, como también revisiones al centro de procesamiento de datos, evaluación de nivel de seguridad a proveedores externos de procesamiento de datos, relevamiento de clasificación de la información, con el fin de precautelarse y mitigar riesgos en Seguridad de la Información.

#### viii. Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LGI/FT y/o FPADM) de la Sociedad Controladora Ganadero S.A.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva de la Sociedad, ha sido desarrollada e implementada de acuerdo con el objeto y modelo de negocio de la Sociedad.

En ese entendido, se ha dado cumplimiento a lo definido por el Instructivo Especifico para Entidades de Intermediación Financiera con Enfoque Basado en Gestión de Riesgos Contra la Legitimación de Ganancias Ilícitas, el Financiamiento del Terrorismo y el Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva", de acuerdo con la Resolución Administrativa UIF N°042/2022 de 15 de julio de 2022 y la Resolución Administrativa UIF N°070/2022 de 24 de octubre de 2022, respecto a lo detallado en el artículo N°50 "Grupos Financieros".

Al interior del Grupo Financiero se cuenta con un Comité de Cumplimiento compuesto por los responsables de gestionar dicho Riesgo en cada una de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo, asimismo, la Sociedad Controladora conforme a la normativa legal y su efectivo cumplimiento ha desarrollado normativa interna (políticas, procedimientos, instructivos y acuerdos) ajustada a los requerimientos definidos por el regulador. No obstante, se efectúa tareas de actualización y mejora continua, de acuerdo con la necesidad y el modelo de negocio que caracteriza a la Sociedad Controladora y al Grupo Financiero.

## NOTA 2 - NORMAS CONTABLES

### a) Bases de presentación de los estados financieros

Los presentes estados financieros separados han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad Controladora como ente independiente. Por lo tanto, no incluyen la consolidación de los estados financieros de las sociedades controladas, inversiones que se presentan valuadas a su Valor Patrimonial Proporcional (VPP). La situación consolidada de Sociedad Controladora y sus subsidiarias se presentan en los estados financieros consolidados y se resume en la Nota 13 siguiente.

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

La diferencia más significativa que existía entre dichas normas era la aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispuso la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste. Sin embargo, en fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, determinó la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, especificando que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La implementación de esta medida se efectuó a partir del 11 de diciembre de 2020.

Los presentes estados financieros han sido preparados para que la Sociedad Controladora cumpla con la Ley de Servicios Financieros y las normas regulatorias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros pueden no ser apropiados para otra finalidad.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con las normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que la Gerencia de la Sociedad Controladora realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones hayan sido realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

#### **Criterio de valuación – Moneda extranjera**

Los activos y pasivos en moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor al dólar estadounidense y moneda nacional con mantenimiento de valor a las unidades de fomento de vivienda (UFV), se convierten y reexpresan de acuerdo con los tipos de cambio vigentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas de corte. Asimismo, la UFV al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es de Bs2,47444 y Bs2,40898 por 1 UFV, respectivamente.

Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento se registran en los resultados de cada ejercicio.

#### **b) Otras cuentas por cobrar**

Los saldos de cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de operaciones correspondientes a pagos anticipados, crédito fiscal IVA y otras partidas pendientes de cobro en favor de la Sociedad Controladora, contabilizados a su valor de costo.

Las partidas podrán permanecer registradas en esta cuenta como máximo trescientos treinta días excepto las subcuentas descritas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras\*, si transcurrido este lapso no han sido recuperadas deberán provisionarse en un 100% y castigarse con cargo a la previsión para otras cuentas por cobrar previamente constituida. Las partidas castigadas deberán registrarse en la cuenta de orden correspondiente.

\*Certificados tributarios, Crédito Fiscal IVA, Importes entregados en garantía y Contratos anticréticos.

#### **c) Inversiones permanentes**

En este grupo se registra la participación en otras entidades financieras y afines, sobre las que la Sociedad Controladora ejerce control total o influencia significativa en sus decisiones y se valúan al valor patrimonial proporcional (VPP), que surge de los últimos estados financieros preparados por las EFIG. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la fórmula de cálculo para la determinación del VPP, es la siguiente:

$$\text{VPP} = \frac{\text{Patrimonio-Aportes Pendientes de Capitalización}}{\text{Número de Acciones Ordinarias en Circulación}}$$

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el valor patrimonial proporcional (VPP) de las acciones en las EFIG y el porcentaje de participación de la Sociedad Controladora en las mismas, se detalla a continuación:

#### **Al 31 de diciembre de 2023:**

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	8.346.250	1.136.237.318	136,14	6.735.662	80,70%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	26.698.857	110,73	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	88.000	5.030.358	57,16	87.852	99,83%

#### **Al 31 de diciembre de 2022:**

Entidad Emisora	Número de acciones emitidas	Patrimonio Neto de la Entidad Emisora	VPP	Número de acciones poseídas por la Sociedad Controladora	Porcentaje de Participación
Banco Ganadero S.A.	7.760.630	999.546.284	128,80	6.118.735	78,84%
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	241.122	28.986.315	120,21	229.066	95,00%
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	61.000	3.821.002	62,64	60.852	99,76%

De acuerdo al Artículo 4 de la Ley 393, los servicios financieros deben cumplir la función social de contribuir al logro de los objetivos de desarrollo integral para el vivir bien, eliminar la pobreza y la exclusión social y económica de la población. Asimismo, de acuerdo al Artículo 7 de la misma Ley, establece que el Órgano Ejecutivo del nivel central del estado, definirá y ejecutará políticas financieras destinadas a orientar y promover el funcionamiento del sistema financiero en apoyo principalmente, a las

actividades productivas del país y al crecimiento de la economía nacional con equidad social y preservar la estabilidad del sistema financiero. Finalmente, y de acuerdo al Artículo 115 de la citada Ley, dispone que las entidades de intermediación financiera destinarán anualmente un porcentaje de sus utilidades, a ser definido mediante Decreto Supremo, para fines de cumplimiento de función social, sin perjuicio de los programas que las propias entidades financieras ejecuten.

Considerando lo mencionado en los 3 artículos precedentes, la Sociedad Controladora registra anualmente una previsión para cubrir la probable desvalorización de la inversión, considerando que la EFIG "Banco Ganadero S.A." deberá aportar un porcentaje de las utilidades obtenidas en cada gestión. El porcentaje determinado para las utilidades de la gestión 2023 es de 6%, según el Decreto Supremo N° 5096 de fecha 03 de enero de 2024.

Para la distribución de dividendos sobre las utilidades obtenidas al cierre de cada gestión, debe tomarse en cuenta que:

- De acuerdo al Artículo 404 de la Ley 393, un grupo financiero debe contar con un capital regulatorio consolidado suficiente para cubrir todos los riesgos que enfrenta en sus operaciones y actividades a nivel global. En todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados del grupo financiero, ponderados en función de sus riesgos.
- Las disponibilidades de la Sociedad Controladora deben ser suficientes para cubrir sus obligaciones financieras, gastos e inversiones hasta el cierre del ejercicio, más los dividendos a ser pagados.

#### **d) Bienes de uso**

Los bienes de uso incorporados hasta el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se encuentran valuados al valor de adquisición en moneda nacional.

La depreciación de cada ejercicio es calculada bajo el método de línea recta usando tasas anuales suficientes para extinguir el valor de los bienes al final de su vida útil estimada, conforme lo establece la Ley 843 y el Manual de Cuentas para Entidades Financieras. Las vidas útiles estimadas para cada clase de activo fijo son las siguientes:

	Años de vida útil	% anual de Depreciación
Mobiliario y enseres	10 años	10%
Equipo e instalaciones	8 años	12,5%
Equipo de computación	4 años	25%

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes deberán ser cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurrirán. El valor de los bienes considerados en su conjunto no supera su valor de mercado.

#### **e) Otros activos**

##### **- Cargos diferidos**

En esta cuenta se registran los gastos de organización incurridos en la constitución de la Sociedad Controladora los cuales se valúan a costo y se amortizan a 4 años, dando cumplimiento a las Normas de la Autoridad del Sistema Financiero (ASFI).

##### **- Activos intangibles**

En esta cuenta se registran los programas y aplicaciones informáticas a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

##### **- Participación en aportes pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines**

En esta cuenta se registra a su valor nominal la participación que la Sociedad Controladora tiene en aportes irrevocables pendientes de capitalización en Entidades Financieras y Afines.

#### **f) Provisiones y provisiones**

Las provisiones y provisiones, tanto en el activo como en el pasivo, se efectúan en cumplimiento a normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

Las provisiones para indemnizaciones se constituyen para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Este beneficio es exigible por los empleados con una antigüedad mayor a 3 meses.

#### **g) Patrimonio neto**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el patrimonio de la Sociedad Controladora se registra a valores históricos, no habiéndose efectuado la actualización por inflación, en aplicación de la Circular SB/585/2008 emitida por la antes denominada Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras (actual ASFI), que dispone la suspensión del reconocimiento del efecto integral de la inflación a partir del 31 de diciembre de 2007, para lo cual se consideraba la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de ajuste.

#### **h) Resultado neto del ejercicio**

La Sociedad Controladora determina los resultados del ejercicio en los periodos de corte analizados, de acuerdo con lo requerido por la Circular SB/585/2008 emitida el 27 de agosto de 2008 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), es decir, sin efectuar la actualización por inflación de cada línea del estado de ganancias y pérdidas.

#### **i) Ingresos y gastos financieros**

La Sociedad Controladora registra los ingresos y gastos financieros por el método de devengado.

#### **j) Ingresos y gastos operativos**

La Sociedad Controladora mensualmente registrará ingresos y/o gastos operativos como resultado de

efectuar el cálculo del VPP por la valoración de su inversión en las EFIG, con base a estados financieros emitidos por la EFIG a la misma fecha, si ésta no estuviese disponible, la Sociedad Controladora deberá realizar la mejor estimación posible del valor de su participación accionaria a esa fecha.

**k) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales**

La Sociedad Controladora ha cumplido con las disposiciones legales que rigen sus actividades, revelando su tratamiento contable en los estados financieros y sus notas, de acuerdo con las normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**l) Absorciones o fusiones de otras entidades**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no ha efectuado absorciones o fusiones de otras entidades.

**m) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas**

La Sociedad Controladora está sujeta al régimen tributario establecido mediante Ley N° 843 (Texto ordenado vigente), Decreto Supremo N° 24051 del 21 de junio de 1995 y Decreto Supremo N° 29387 del 20 de diciembre de 2007, que establecen una alícuota del 25% por concepto del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE). El Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (liquidado y pagado por periodos anuales) es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones.

**NOTA 3 - CAMBIOS DE POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen cambios en normas contables significativos dispuestos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

**NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen activos sujetos a restricciones.

**NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los activos y pasivos, corrientes y no corrientes, se componen como sigue:

**Al 31 de diciembre de 2023:**

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.603.635	-	3.603.635
Otras cuentas por cobrar	134.759	-	134.759
Inversiones permanentes	-	938.591.900	938.591.900
Bienes de uso	-	138.157	138.157
Otros activos	17.931.978	-	17.931.978
<b>Total activo</b>	<b>21.670.372</b>	<b>938.730.057</b>	<b>960.400.429</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	6.878.900	22.691.667	29.570.567
Cuentas por pagar	68.659	150.405	219.064
<b>Total pasivo</b>	<b>6.947.559</b>	<b>22.842.072</b>	<b>29.789.631</b>

**Al 31 de diciembre de 2022:**

ACTIVO	Corriente	No Corriente	Total
	Bs	Bs	Bs
Disponibilidades	3.049.491	-	3.049.491
Otras cuentas por cobrar	5.797.364	-	5.797.364
Inversiones permanentes	-	814.580.304	814.580.304
Bienes de uso	-	94.666	94.666
Otros activos	19.139.560	-	19.139.560
<b>Total activo</b>	<b>27.986.415</b>	<b>814.674.970</b>	<b>842.661.385</b>
<b>PASIVO</b>			
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	2.484.124	4.666.667	7.150.791
Cuentas por pagar	58.180	303.819	361.999
<b>Total pasivo</b>	<b>2.542.304</b>	<b>4.970.486</b>	<b>7.512.790</b>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

**Al 31 de diciembre de 2023:**

ACTIVO	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
Disponibilidades	3.603.635	3.603.635	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	134.759	15.312	11.784	12.352	35.304	60.007	-	-
Inversiones permanentes	938.591.900	-	-	-	-	-	-	938.591.900
Bienes de uso	138.157	-	-	-	-	-	-	138.157
Otros activos	17.931.978	510	13.931.203	285	4.000.000	-	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>960.400.429</b>	<b>3.619.457</b>	<b>13.942.987</b>	<b>12.617</b>	<b>4.035.304</b>	<b>60.007</b>	<b>-</b>	<b>938.730.057</b>
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	29.570.567	870.567	-	-	-	6.008.333	6.008.333	16.683.334
Cuentas por pagar	219.064	57.434	11.225	-	-	-	-	150.405
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>29.789.631</b>	<b>928.001</b>	<b>11.225</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.008.333</b>	<b>6.008.333</b>	<b>16.833.739</b>
Brecha Simple	930.610.798	2.691.466	13.931.762	12617	4.035.304	(5.948.326)	(6.008.333)	921.896.318
Brecha Acumulada	930.610.798	2.691.466	16.623.218	16.635.835	20.671.139	14.722.813	8.714.480	930.610.798

**Al 31 de diciembre de 2022:**

ACTIVO	Saldo Bs	A 30 días Bs	A 60 días Bs	A 90 días Bs	A 180 días Bs	A 360 días Bs	A 720 días Bs	A más de 720 días Bs
Disponibilidades	3.049.491	3.049.491	-	-	-	-	-	-
Otras cuentas por cobrar	5.797.364	1.167.915	961.010	136.421	350.259	3.181.759	-	-
Inversiones permanentes	814.580.304	-	-	-	-	-	-	814.580.304
Bienes de uso	94.666	-	-	-	-	-	-	94.666
Otros activos	19.139.560	1.051	1.051	19.130.017	3.236	4.205	-	-
<b>TOTAL ACTIVO</b>	<b>842.661.385</b>	<b>4.218.457</b>	<b>962.061</b>	<b>19.266.438</b>	<b>353.495</b>	<b>3.185.964</b>	<b>-</b>	<b>814.674.970</b>
<b>PASIVO</b>								
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.150.791	-	150.791	-	-	2.333.333	2.333.333	2.333.334
Cuentas por pagar	361.999	51.325	4.663	-	2.192	-	-	303.819
<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>7.512.790</b>	<b>51.325</b>	<b>155.454</b>	<b>-</b>	<b>2.192</b>	<b>2.333.333</b>	<b>2.333.333</b>	<b>2.637.153</b>
Brecha Simple	835.148.595	4.167.132	806.607	19.266.438	351.303	852.631	(2.333.333)	812.037.817
Brecha Acumulada	835.148.595	4.167.132	4.973.739	24.240.177	24.591.480	25.444.111	23.110.778	835.148.595

**NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora mantiene operaciones con partes relacionadas, las cuales se detallan a continuación:

**a) Disponibilidades**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora registró saldo en disponibilidades por cuenta corriente en el Banco Ganadero S.A. por Bs5.840 y Bs19.323 respectivamente.

**b) Inversiones permanentes**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora mantiene inversiones en Entidades Financieras y Afines, sobre las que ejerce control total en sus decisiones, de acuerdo al siguiente detalle:

**Al 31 de diciembre de 2023:**

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A.	80,70%	6.735.662	916.451.046	136,06
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	229.066	25.363.926	110,73
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,83%	87.852	5.021.897	57,16
			<b>946.836.869</b>	

**Al 31 de diciembre de 2022:**

Entidad Emisora	Porcentaje de Participación	Nro. de acciones poseídas	Saldo valuado a VPP Bs	VPP Bs
Banco Ganadero S.A.	78,84%	6.118.735	788.075.044	128,80
GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	95,00%	229.066	27.537.011	120,21
Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	99,76%	60.852	3.811.731	62,64
			<b>819.423.786</b>	

**c) Otros activos**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora registra la participación en aportes pendientes de capitalización en las EFIG, de acuerdo al siguiente detalle; por el Banco Ganadero S.A., la suma de Bs13.930.938 y Bs19.128.966 respectivamente; respecto a GanaSafi, sólo presenta saldo al 31 de diciembre de 2023, por la suma de Bs4.000.000 y finalmente, por Ganavalores, la Sociedad Controladora no registra saldos en las fechas de corte analizadas.

**d) Otras cuentas por pagar**

La Sociedad Controladora registró saldo en acreedores por compra de bienes y servicios por GanaValores S.A. sólo al 31 de diciembre de 2022, por Bs10.971.

**e) Resultados del ejercicio**

Como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones del Banco Ganadero S.A. y de GanaValores Agencia de Bolsa S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha generado un ingreso a la Sociedad Controladora de Bs132.714.545 y Bs78.752.093 respectivamente. Por otra parte, como resultado de la valuación al Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las acciones de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha generado una pérdida a la Sociedad Controladora de Bs1.489.834 y Bs1.204.047 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora registró gastos por contratos de servicios con partes relacionadas por Bs166.905 y Bs191.154 respectivamente que son reconocidos en cada ejercicio.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora ha pagado por concepto de dietas al Directorio y Síndico por Bs742.296 y Bs617.496 respectivamente.

**NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA**

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, expresados en bolivianos, no incluyen el equivalente de saldos en otras monedas, y también no incluyen operaciones con mantenimiento de valor y en unidades de fomento de vivienda.

**NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**

Los estados financieros en las fechas de corte analizadas, están compuestos por los siguientes grupos:

**a) Disponibilidades**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Bancos y corresponsales del país	3.603.635	3.049.491
Total	<b>3.603.635</b>	<b>3.049.491</b>

**b) Otras cuentas por cobrar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 Bs	2022 Bs
Seguros pagados por anticipado	37.416	34.060
Crédito Fiscal IVA	460.981	352.811
Cuentas por cobrar Proyecto Seguro de Personas	-	6.778.644
Otras partidas pendientes de cobro	2.897	1.455
Previsión para otras cuentas por cobrar:		
(Prev. Crédito Fiscal IVA)	(366.535)	(280.328)
(Prev. Cuentas por cobrar Proyecto Seguro de Personas MN)	-	(1.089.278)
Total	<b>134.759</b>	<b>5.797.364</b>

**c) Inversiones permanentes:**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Acciones en GanaValores Agencia de Bolsa S.A. valuadas al VPP	25.363.926	27.537.011
Acciones en Banco Ganadero S.A. valuadas al VPP (Cuenta regularizadora Participación Banco Ganadero)	916.975.950 (524.904)	788.075.044 -
Acciones en Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. valuadas al VPP	5.021.897	3.811.731
Previsión por Aporte Función social BGA	(8.244.969)	(4.843.482)
<b>Total</b>	<b>938.591.900</b>	<b>814.580.304</b>

**Banco Ganadero S.A.:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Porcentaje de participación:	80,70%	78,84%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	8.346.250	7.760.630

	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Total activos:	20.116.745.638	17.313.528.494
Total pasivos:	18.963.246.307	16.289.720.197
Total Patrimonio:	1.153.499.331	1.023.808.297
Resultado Financiero:	550.432.089	468.705.922
Resultado Operativo y Financiero:	978.665.859	670.048.084
Resultado Neto del ejercicio:	170.274.211	102.386.280
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	136,14	128,80
Ganancia por acción:	20,40	13,19
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	55.517	54.238
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	131.579.731	75.268.853

**GanaValores Agencia de Bolsa S.A.**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Porcentaje de participación:	95,00%	95,00%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	241.122	241.122

	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Total activos:	118.293.685	85.039.894
Total pasivos:	91.594.828	56.053.579
Total Patrimonio:	26.698.857	28.986.315
Resultado Financiero:	30.431.643	7.362.503
Resultado Operativo y Financiero:	36.637.068	11.672.640
Resultado Neto del ejercicio:	1.194.642	3.666.601
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	110,73	120,21
Ganancia por acción:	4,95	15,21
Utilidades no distribuidas a favor de la SCG:	5.915	4.802
Rendimientos ganados durante el ejercicio:	1.134.814	3.483.240

**Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Porcentaje de participación:	99,83%	99,76%
Cantidad total de acciones ordinarias emitidas por la entidad:	88.000	61.000

	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Total activos:	9.407.877	4.775.198
Total pasivos:	377.519	954.197
Total Patrimonio:	9.030.358	3.821.001
Resultado Financiero:	167.510	1.092.577
Resultado Operativo y Financiero:	2.306.935	2.226.725
Resultado Neto del ejercicio:	(1.490.644)	(1.206.048)
Resultado Extraordinario:	-	-
VPP:	57,16	62,64
Ganancia (pérdida) por acción:	(16,94)	(19,77)
Utilidades no distribuidas:	-	-
Rendimientos obtenidos durante el ejercicio:	(1.489.834)	(1.204.047)

**d) Bienes de uso**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Mobiliario y enseres	32.449	29.957
Equipo e instalaciones	64.863	64.863
Equipos de computación	313.516	232.709
Sub-total	410.828	327.529
Menos: Depreciaciones acumuladas	(272.671)	(232.863)
<b>Valores residuales</b>	<b>138.157</b>	<b>94.666</b>

Las depreciaciones de bienes de uso cargadas a resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fueron de Bs39.808 y Bs47.776, respectivamente.

**e) Otros activos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Gastos de Organización	230.770	230.770
Activos intangibles - programas y aplicaciones informáticas	63.073	63.073
Sub-total	293.843	293.843
Menos: Amortizaciones acumuladas	(293.048)	(283.249)
Valores netos de gastos de organización y activos intangibles	795	10.594
Operaciones por liquidar	245	-
Participación en aportes pendientes de capitalización de Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.	4.000.000	-
Participación en aportes pendientes de capitalización del Banco Ganadero S.A.	13.930.938	19.128.966
<b>Total</b>	<b>17.931.978</b>	<b>19.139.560</b>

La amortización de cargos diferidos y activos intangibles cargada a resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs9.799 y Bs46.269 respectivamente.

**f) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Obligaciones con otras entidades de intermediación financiera a mediano y largo plazo	28.700.000	7.000.000
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	870.567	150.791
<b>Total</b>	<b>29.570.567</b>	<b>7.150.791</b>

Detalle de obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:

Descripción	Descripción	Moneda Origen	Monto original Bolivianos	Saldo Actual Bolivianos	Tasa de interés	Plazo Obligación (días)	Fecha obtención	Fecha vcto.
Préstamo Capital Operativo	1653273	Bolivianos	7.350.000	7.350.000	7%	1088	28/7/2023	20/7/2026
Préstamo Capital Inversión	1653264	Bolivianos	21.350.000	21.350.000	7%	2184	28/7/2023	20/7/2029
<b>TOTAL</b>			<b>28.700.000</b>	<b>28.700.000</b>				

**g) Otras cuentas por pagar**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>Diversas</b>		
Acreeedores fiscales por retenciones a terceros	13.217	8.371
Acreeedores por cargas sociales retenidas a terceros	14.943	12.421
Acreeedores por cargas sociales a cargo de la entidad	14.993	12.605
Acreeedores por compras de bienes y servicios	2.281	13.265
Sub-total	45.434	46.662
<b>Provisiones</b>		
Provisión para indemnizaciones	150.405	303.819
Provisión para otros impuestos	3.225	2.192
Otras provisiones:		
<i>Provisión Auditoría Externa</i>	20.000	9.326
Sub-total	173.630	315.337
<b>Total</b>	<b>219.064</b>	<b>361.999</b>

**h) Ingresos y gastos financieros:**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

**h.1) Ingresos financieros:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Intereses Disponibilidades	364.898	62.837
<b>Total</b>	<b>364.898</b>	<b>62.837</b>

**h.2) Gastos financieros:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Cargos devengados por pagar obligaciones entidades financieras del país	1.098.358	150.792
<b>Total</b>	<b>1.098.358</b>	<b>150.792</b>

**i) Otros ingresos y gastos operativos**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

**i.1) Otros ingresos operativos:**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (*):		
Rendimiento participación en entidades financieras y afines - GanaValores Agencia de Bolsa S.A.	1.134.814	3.483.240
Rendimiento participación en entidades financieras y afines - Banco Ganadero S.A.	131.579.731	75.268.853
<b>Total</b>	<b>132.714.545</b>	<b>78.752.093</b>

**i.2) Otros gastos operativos:**

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Comisiones por servicios	137.465	214.921
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (*):		
Pérdidas por participación en entidades financieras y afines -		
GanaSafi S.A.	1.489.834	1.204.047
Gastos operativos diversos:		
Pérdidas operaciones de cambio	944	657
Compra de chequera	131	391
Gastos emisión Bonos	-	15.177
<b>Total</b>	<b><u>1.628.374</u></b>	<b><u>1.435.193</u></b>

(\*) Corresponde al rendimiento de las inversiones ver nota 8c inversiones permanentes.

**j) Recuperación de activos financieros:**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Disminución de Previsión Inversiones Permanentes	4.843.482	5.455.932
<b>Total</b>	<b><u>4.843.482</u></b>	<b><u>5.455.932</u></b>

**k) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros:**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Pérdidas por inversiones permanentes	8.244.969	4.843.482
Previsión específica para otras partidas pendientes de cobro (Proyecto Seguro de personas)	5.916.360	1.089.278
Cargos por previsión cuentas por cobrar diversas (Crédito Fiscal)	86.206	96.579
<b>Total</b>	<b><u>14.247.535</u></b>	<b><u>6.029.339</u></b>

**l) Gastos de administración**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Gastos de personal	2.570.524	2.063.857
Servicios contratados	645.819	233.236
Seguros	44.911	38.613
Comunicaciones y traslados	78.597	45.444
Impuestos	7.646	1.730
Mantenimiento y Reparaciones	38.464	-
Depreciación y desvalorización de bienes de uso	39.808	47.776
Amortización de cargos diferidos	9.799	46.269
Sub-total	<u>3.435.568</u>	<u>2.476.925</u>
Otros gastos de administración		
Gastos notariales y judiciales	26.421	21.719
Alquileres	33.304	-
Energía eléctrica, agua y calefacción	324	240
Papelería útiles y material de servicio	6.042	4.029
Suscripciones y afiliaciones	914	914
Propaganda y publicidad	20.520	307
Multas ASFI	10.679	2.200
Gastos en comunicaciones y publicaciones	1.148	26.960
Diversos	2.296	1.150
Sub-total	<u>101.648</u>	<u>57.519</u>
<b>Total</b>	<b><u>3.537.216</u></b>	<b><u>2.534.444</u></b>

**m) Ingresos y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores**

**m.1) Ingresos y gastos extraordinarios**

**Ingresos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no registra saldos en ingresos extraordinarios.

**Gastos extraordinarios**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos extraordinarios.

**m.2) Ingresos y gastos de gestiones anteriores:**

**Ingresos de gestiones anteriores**

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Ingresos de gestiones anteriores	40.000	-
<b>Total</b>	<b><u>40.000</u></b>	<b><u>-</u></b>

**Gastos de gestiones anteriores**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora no registra saldos en gastos de gestiones anteriores.

**n) Cuentas de orden**

La composición del grupo y cuenta al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
<b>Cuentas de Registro</b>		
Documentos y Valores de la Entidad	52.187.822	-
Cuentas Incobrables Castigadas	7.005.638	-
<b>Total</b>	<b><u>59.193.460</u></b>	<b><u>-</u></b>

**NOTA 9 - PATRIMONIO**

En el estado de cambios en el patrimonio neto se exponen los movimientos que tuvieron las cuentas patrimoniales durante los ejercicios analizados.

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
	<u>Bs</u>	<u>Bs</u>
Capital pagado	794.362.800	745.952.800
Reserva legal	18.785.795	15.070.046
Utilidad del Periodo o Gestión	117.462.203	74.125.749
<b>Total</b>	<b><u>930.610.798</u></b>	<b><u>835.148.595</u></b>

**Capital Autorizado**

Mediante Escritura de Constitución de fecha 28 de febrero de 2018, se establece el capital autorizado por la suma de Bs1.000.000.000.

**a) Capital Pagado**

El capital social de la Sociedad Controladora Ganadero S.A., está representado por acciones nominativas y ordinarias conforme lo establece su estatuto en el Artículo N° 12 (Clases de acciones). Asimismo, en el Artículo N° 19 (Derechos del accionista), señala que el accionista tiene derecho a intervenir en la Junta General de Accionistas con derecho a voz y voto, así como a participar en las utilidades sociales cuando así lo disponga la Junta General Ordinaria en proporción al número de acciones que posea.

Los cambios en el capital pagado en los periodos analizados fueron los siguientes:

Mediante carta ASFI/DGSC/R-57759/2022, emitida en fecha 23 de marzo de 2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs58.926.000, correspondientes a 589.260 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2021, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 24 de febrero de 2022. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs745.952.800, correspondientes a 7.459.528 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

Mediante carta ASFI/DGSC/R-35608/2023, emitida en fecha 14 de febrero de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), comunicó que ha tomado conocimiento del aumento del capital pagado por Bs48.410.000, correspondientes a 484.100 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, por capitalización de las utilidades obtenidas en la gestión 2022, dispuesto por la Junta General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el 26 de enero de 2023. Con este aumento, el capital pagado de la Sociedad Controladora alcanza a la suma de Bs794.362.800, correspondientes a 7.943.628 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una.

**b) Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los estatutos de la Sociedad Controladora, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal, hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

**c) Valor patrimonial proporcional**

Al 31 de diciembre de 2023, el capital pagado asciende a Bs794.362.800, dividido en 7.943.628 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs117,15.

Al 31 de diciembre de 2022, el capital pagado asciende a Bs745.952.800, dividido en 7.459.528 acciones nominativas y ordinarias con valor nominal de Bs100 cada una y un Valor Patrimonial Proporcional – VPP de Bs111,96.

**NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL**

Por su naturaleza, no es aplicable a la Sociedad Controladora, el cómputo de la ponderación de activos y suficiencia patrimonial.

Sin embargo, en todo momento el capital regulatorio consolidado del grupo financiero, bajo el control de la Sociedad Controladora, debe ser equivalente a por lo menos el diez por ciento (10%) del total de activos y contingentes consolidados, ponderados en función de sus riesgos.

**NOTA 11 - CONTINGENCIAS**

La Sociedad Controladora declara no tener contingencias probables significativas de ninguna naturaleza, de las que pudiera resultar posibles pasivos y/o pérdidas al cierre del ejercicio.

**NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES**

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023 no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.

**NOTA 13 - CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad Controladora tiene una participación mayoritaria en el

patrimonio del Banco Ganadero S.A., GanaValores Agencia de Bolsa S.A. y Ganadero Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.; por lo tanto, corresponde la consolidación de estados financieros.

Esta consolidación no implica ningún efecto significativo en el patrimonio de la Sociedad Controladora al 31 de diciembre de 2023 y 2022, ni en los resultados de los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

De acuerdo con los criterios contables generalmente aceptados descritos en la Norma Internacional de Información Financiera N° 10 y el "Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros" de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, Libro 1°, Título V, Capítulo I, Sección 3, Artículo 8°, la situación financiera consolidada de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

**ESTADO CONSOLIDADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
<b>ACTIVO</b>		
Disponibilidades	2.363.534.926	1.763.014.223
Inversiones	3.581.775.169	3.229.848.184
Cartera	13.435.673.616	11.627.351.454
Otras cuentas por cobrar	168.680.485	173.527.941
Bienes realizables	10.854.320	3.999.089
Bienes de uso	496.884.393	418.430.852
Otros activos	165.507.911	172.926.186
Fideicomisos constituidos	-	-
<b>TOTAL DEL ACTIVO</b>	<b>20.222.910.820</b>	<b>17.389.097.929</b>
<b>Cuentas contingentes deudoras</b>	<b>341.420.741</b>	<b>346.682.424</b>
<b>Cuentas de orden deudoras</b>	<b>29.369.044.412</b>	<b>25.349.412.967</b>
<b>Derechos de terceros en administración</b>	<b>1.636.521.094</b>	<b>2.075.804.847</b>
<b>PASIVO</b>		
Obligaciones con el público	7.589.889.025	12.158.036.909
Obligaciones con instituciones fiscales	-	-
Obligaciones por operaciones de reporto	90.458.066	51.999.353
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	709.000
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	2.875.768.409	2.520.511.248
Otras cuentas por pagar	740.492.094	557.596.308
Previsiones	155.264.854	136.277.864
Valores en circulación	557.723.197	401.560.065
Obligaciones subordinadas	236.347.459	183.050.212
Obligaciones con empresas públicas	6.822.915.154	326.987.961
<b>TOTAL DEL PASIVO</b>	<b>19.068.858.258</b>	<b>16.336.728.920</b>
<b>PARTICIPACIÓN MINORITARIA</b>	<b>223.935.835</b>	<b>218.062.861</b>
<b>PATRIMONIO</b>		
Capital social	794.362.800	745.952.800
Aportes no capitalizados	-	-
Reservas	18.785.795	15.070.046
Resultados acumulados	116.968.132	73.283.302
<b>TOTAL DEL PATRIMONIO</b>	<b>930.116.727</b>	<b>834.306.148</b>
<b>TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO</b>	<b>20.222.910.820</b>	<b>17.389.097.929</b>
<b>Cuentas contingentes acreedoras</b>	<b>341.420.741</b>	<b>346.682.424</b>
<b>Cuentas de orden acreedoras</b>	<b>29.369.044.412</b>	<b>25.349.412.967</b>
<b>Obligaciones de terceros en administración</b>	<b>1.636.521.094</b>	<b>2.075.804.847</b>

  
Vivian C. Araúz Justiniانو  
Contador General

  
J. Ronald Gutiérrez López  
Gerente General

  
Fernando Monasterio Nieme  
Presidente del Directorio

Los resultados consolidados de sus operaciones de la Sociedad Controladora y sus subsidiarias al 31 de diciembre de 2023 y 2022 son los siguientes:

**ESTADO CONSOLIDADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
	<b>Bs</b>	<b>Bs</b>
Ingresos ordinarios	1.878.002.086	1.063.567.175
Gastos ordinarios	(556.673.923)	(461.638.879)
<b>Resultado ordinario bruto</b>	<b>1.321.328.163</b>	<b>601.928.296</b>
Otros ingresos operativos	312.900.271	285.100.951
Otros gastos operativos	(621.132.781)	(208.552.827)
<b>Resultado de operación bruto</b>	<b>1.013.095.653</b>	<b>678.476.420</b>
Recuperación de activos financieros	64.484.079	30.762.518
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(306.047.444)	(114.755.124)
<b>Resultado de operación después de incobrables</b>	<b>771.532.288</b>	<b>594.483.814</b>
Gastos de Administración	(473.062.361)	(411.933.185)
<b>Resultado de operación neto</b>	<b>298.469.927</b>	<b>182.550.629</b>
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	(242.003)	42.671
<b>Resultado después de ajuste por inflación, diferencia de cambio y mto. de valor</b>	<b>298.227.924</b>	<b>182.593.300</b>
Ingresos extraordinarios	35.680	-
Gastos extraordinarios	-	-
<b>Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores</b>	<b>298.263.604</b>	<b>182.593.300</b>
Ingresos de gestiones anteriores	1.524.813	1.047.055
Gastos de gestiones anteriores	(2.497.107)	-
<b>Resultado antes de impuestos</b>	<b>297.291.310</b>	<b>183.640.355</b>
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(147.052.303)	(88.514.199)
Resultado participación minoritaria	(33.270.875)	(21.842.854)
<b>Resultado neto de la gestión</b>	<b>116.968.132</b>	<b>73.283.302</b>